

Secretaría del Comité de Compras y Contrataciones

Santo Domingo, R.D.
23 de marzo, 2022

A: **Dr. Pedro Sing**
Director del Hemocentro Nacional

Ing. Mariene Fernández
Encargada del Depto. de Compras y Contrataciones

Asunto: Instrucción del Comité de Compras y Contrataciones

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien remitir las instrucciones del Acta de Reunión **Núm. 031-2022** d/f 22/03/2022, a los fines de que sea ejecutado lo dispuesto en la resolución siguiente:

SEGUNDA RESOLUCIÓN:

Respecto a la "Contratación de Servicios de Recogida de desechos biológicos", requerido por el Dr. Pedro Sing, Hemocentro Nacional, y remitido a este Comité mediante Oficio Núm. DCC-044-2022, d/f 18/03/2022, por la Ing. Marlene Fernández, Enc. Depto. Compras y Contrataciones, este comité decide:

- 2.1 Aprueba dicho requerimiento.*
- 2.2 Ordena la disminución y ejecución de dicho requerimiento al umbral de Compra Menor, tomando consideración la necesidad de dicha contratación y los costos operativos de dicho proceso bajo otra modalidad.*

Hacemos la presente remisión para su conocimiento y fines correspondientes.

Muy atentamente,



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Anexo: Lo citado.